

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16070 ACUERDO de 21 de junio de 1990, de la Comisión Permanente, por el que se hacen públicos los nombramientos efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos primero a octavo del Acuerdo del Pleno de este Consejo General, de 15 de julio de 1987, y como consecuencia del concurso convocado con fecha 19 de abril de 1990, para la provisión temporal de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se mencionan, seguidamente se hace pública la relación de solicitantes que han resultado seleccionados, en cuyo favor ha recaído nombramiento de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía según acuerdo de fecha 8 de junio de 1990, como Juez en régimen de provisión temporal para desempeñar los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Don Alejandro Roldán Barbero, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Archidona (Málaga).
Don Miguel López Quevedo, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Barbate de Franco (Cádiz).
Don Angel Antonio Morán Martínez, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cabra (Córdoba).
Doña Mercedes Gómez Henares, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cazorra (Jaén).
Doña Rosa María Lomba Suárez, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de El Ejido (Almería).
Don Juan Mariñas Nogales, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Línea de la Concepción (Cádiz).
Doña Luisa Romero Garrido, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lucena (Córdoba).
Don Juan de Dios Campos Cobo, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).
Don Francisco Ortiz Pérez, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Pozoblanco (Córdoba).
Don Eugenio Carlos Avelló Casielles, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Pozoblanco (Córdoba).
Don Jesús Alvarez Saavedra, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Purchena (Almería).
Don Isidoro Ortega Guerra, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Rota (Cádiz).
Don Manuel Piñar Díaz, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ubeda (Jaén).
Don Enrique Luis Alvarez González, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Vélez-Málaga (Málaga).
Don Francisco Sanjuán del Real, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vera (Almería).

Los nombramientos durarán una anualidad a partir de la fecha de posesión de los nombrados, con la posible prórroga por otro año a que se refiere el artículo 432.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 433 de la reiterada Ley Orgánica.

Contra el acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de junio de 1990.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDEZ GIL

16071 ACUERDO de 28 de junio de 1990, de la Comisión Permanente, por el que se hacen públicos los nombramientos de Jueces de Provisión Temporal, efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos

primero a octavo del Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 15 de julio de 1987, y como consecuencia del concurso convocado con fecha 19 de abril de 1990 para la provisión temporal de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se mencionan, seguidamente se hace pública la relación de solicitantes que han resultado seleccionados, en cuyo favor ha recaído nombramiento de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Canarias según acuerdo de fecha 7 de junio de 1990, como Juez en régimen de provisión temporal para desempeñar los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican:

Tribunal Superior de Justicia de Canarias

Doña Susana Matos Adrover, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Puerto del Rosario.
Don Guillermo Morera Santana, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Puerto del Rosario.
Don Angel Miguel Martín Suárez, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Bartolomé de Tirajana.
Don José Ramón Sánchez Blanco, para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de San Bartolomé de Tirajana.

Los nombramientos durarán una anualidad a partir de la fecha de posesión de los nombrados, con la posible prórroga por otro año a que se refiere el artículo 432.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 433 de la reiterada Ley Orgánica.

Contra el acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de junio de 1990.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDEZ GIL

MINISTERIO DE DEFENSA

16072 ORDEN 421/38850/1990, por la que se dispone el nombramiento del Vicealmirante don Rafael Martí Narbona como Director de Construcciones Navales Militares.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada nombro Director de Construcciones Navales Militares al Vicealmirante don Rafael Martí Narbona, cesando en su actual destino.

Madrid, 4 de julio de 1990.

SERRA I SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16073 ORDEN de 1 de julio de 1990 por la que se nombra a don Antonio Marco Martínez Director provincial de Educación y Ciencia en Guadalajara, y a doña Elicia Maximina Martín Jiménez, Directora provincial de Educación y Ciencia en Avila.

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de lo establecido en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y una vez cumplido el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Antonio Marco Martínez, 7286754302, funcionario del Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, como Director provincial de Educación y Ciencia en Guadalajara, y a doña Elicia Maximina Martínez Jiménez, 649805657,